

FECHA: 08/10/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GICSA
SERIE	16U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	07/10/2024
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	89.09 %

ACUERDOS

- El 07 de octubre de 2024, los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "GICSA 16U" (los "Certificados"), emitidos por Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. ("GICSA"), reunidos en asamblea general, con un quorum de asistencia del 89.09% de los Certificados en circulación, acordaron, entre otros:
- Sujeto al pago anticipado del saldo insoluto de los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "GICSA 18U" y la consecuente liberación de garantías, entre otros:
 - Que la única fuente de pago de los Certificados sean los bienes y activos existentes, de tiempo en tiempo, en un Fideicomiso que consolide la titularidad de las unidades condominales disponibles de un proyecto residencial, y sus frutos subsecuentes; liberar a GICSA de sus obligaciones de pago derivadas de los Certificados; y liberar garantías existentes respecto a los mismos.
 - Modificar la tasa, a ser capitalizada, y plazo de los Certificados; y que los montos adeudados al amparo de su título se dividan en dos porciones, una preferente y una subordinada.
 - Realizar ajustes, consistentes con las resoluciones aprobadas, a documentos relacionados con los Certificados.
 - Establecer una relación contractual de comercialización entre GICSA y afiliada y el Fideicomiso titular del proyecto residencial.
 - El pago de un premio a ser capitalizado al monto insoluto de los Certificados, pagadero por el Fideicomiso antes mencionado.
 - Resoluciones diversas relacionadas, y para dar efecto, a las resoluciones aprobadas por los tenedores de los Certificados, incluyendo entre otros, otorgamiento de poderes y designación de delegados.